

**CIRCULAR**  
**UNA-CR-CIRC-001-2024**

**PARA:** Comunidad Universitaria  
**DE:** Consejo de Rectoría  
**ASUNTO:** Atención al acuerdo propuesto por el CIDE y apoyado por diferentes órganos colegiados de las instancias académicas de la institución.  
**FECHA:** 08 de enero, 2024

Estimada comunidad universitaria:

En atención al acuerdo UNA-CO-CIDE-ACUE-221-2023 tomado por el Consejo del CIDE y apoyado por diferentes órganos colegiados de las instancias académicas de la institución, es oportuno destacar que se comparte plenamente la conveniencia y necesidad de reflexionar en distintos espacios sobre todas aquellas situaciones que puedan afectar el estado de bienestar laboral y el compromiso con la excelencia de nuestro quehacer.

Desde el Consejo de Rectoría se reconoce el compromiso y la importancia de brindar una atención oportuna a la situación expuesta, por lo que se trabaja diligentemente en la evaluación de las implicaciones en los ámbitos señalados y en el diseño de posibles soluciones. En lo inmediato iniciamos una discusión relacionada con el actual modelo académico universitario y las dinámicas de gestión, que derivan en un conjunto de instrucciones, procedimientos, lineamientos y otras prácticas generadas, con el fin de identificar acciones que requieren de una profunda revisión y que orienten la simplificación de trámites y desconcentración de procesos a corto y mediano plazo.

En consecuencia, se informa que en febrero se estará presentando el resultado de este ejercicio, de la mano con una propuesta detallada que será sometida a consideración de las presidencias de los órganos colegiados de conducción superior correspondientes: Consejo Universitario, Consaca y Asamblea de Representantes, a los cuales se remitieron los acuerdos en referencia.

El objetivo fundamental es establecer una ruta clara y consensuada para abordar el reto reorganizar la gestión institucional, bajo el marco del Reglamento del Sistema de Apoyo a la Academia, pronto a aprobarse en el Consejo Universitario, y del plan de acción de la Política de Calidad, acciones necesarias que requerirán mayor discusión a profundidad en el próximo Congreso Universitario.

No obstante, en lo inmediato, buscaremos garantizar que todos los servicios y los resultados generados por los procesos institucionales estén en concordancia con la visión y misión de la institución y las demandas del entorno y con los requerimientos



de las personas usuarias, tanto internas como externas, a la comunidad universitaria.

Agradecemos la comprensión y colaboración de todas las personas de la comunidad durante este periodo de análisis y desarrollo de propuestas. Se invita a todos a participar activamente en este proceso y se reitera nuestro compromiso de compartir su evolución y resultados oportunamente.

Cordialmente,

M.Ed Francisco González Alvarado  
Presidente, Consejo de Rectoría  
Universidad Nacional

- c. Señoras Decanas y Señores Decanos Facultadas, Centros y Sedes  
Director, Sección Regional Huétar Norte y Caribe  
Coordinador, Sede Interuniversitaria de Alajuela  
Miembros Consaca

